

**Banco Múltiple Proamérica de la República
Dominicana, S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado al 31 de
Diciembre de 2019 e Informe de los Auditores
Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y a los Accionistas de
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. (el "Banco" o la "entidad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los



estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunicarán en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría

Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto

Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales

La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los deudores mayores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar el riesgo de crédito.

Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración:

- Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de tres factores de riesgos fundamentales a evaluar de acuerdo al Reglamento de Evaluación de Activos (REA): Capacidad de Pago, Comportamiento Histórico de Pago y Riesgo País, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del mencionado reglamento.
- Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, según lo establecido por la normativa de la SIB, de acuerdo con el artículo 55 del mencionado reglamento.

Refiérase a las Notas 2.4.1 y 11.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves en relación con la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño e implementación sobre los controles relevantes de aplicación de otorgamiento de créditos.
- Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco para el registro de la estimación para incobrables, para la totalidad de créditos asignados como mayores deudores comerciales, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la SIB.
- Auditamos las garantías otorgadas por los deudores con el fin de identificar que tanto la formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración este acorde a la normativa de la SIB.
- Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de crédito.
- Efectuamos procesos de confirmación de saldos, sobre la cartera de crédito y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los clientes.
- Realizamos análisis de información financiera y evaluación de la cartera de crédito realizada por el Banco.

Procesamiento Electrónico de Datos

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Un área de enfoque particular es la relacionada con la administración del acceso lógico, incluido el acceso privilegiado y el acceso del desarrollador al entorno de producción.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales del computador, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros.

Cuando los controles fallaron en el diseño o en la efectividad operativa, si fuera el caso, modificamos nuestro enfoque de auditoría y se identificaron controles compensatorios y probamos que operaban de manera efectiva.

Énfasis en Asunto

Llamamos la atención sobre el contenido de la Nota 33 a los estados financieros. La Compañía realiza transacciones y mantiene saldos importantes con sus partes relacionadas.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



Otra Información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información contenida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este Informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Cuando leamos la memoria anual del Banco, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable del supuesto de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o que no tenga otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno del Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que



influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente deban ser tenidos en cuenta en relación con nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

Deloitte.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte

Deloitte RD, SRL

No. Registro en la SIB A-109-0101

Troncoso

C.P.A Richard Troncoso
C.P.A. No. 440-91

13 de marzo de 2020



BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**BALANCES GENERALES****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Fondos disponibles	3, 4, 31 y 32		
Caja		RD\$ 86,912,910	RD\$ 68,837,302
Banco Central		2,555,455,318	2,023,509,685
Bancos del país		117,367,589	212,508,204
Bancos del extranjero		304,089,967	144,751,144
Otras disponibilidades		<u>1,904,624</u>	<u>48,971,189</u>
		<u>3,068,730,408</u>	<u>2,498,577,524</u>
Inversiones	3, 6, 14, 31 y 32		
Otras inversiones en instrumentos de deuda		3,214,612,009	2,666,908,392
Rendimientos por cobrar		64,828,467	63,818,072
Provisiones para inversiones		<u>(3,084,287)</u>	<u>(896,129)</u>
		<u>3,276,356,189</u>	<u>2,729,830,335</u>
Cartera de créditos	3, 7, 14, 31 y 32		
Vigente		9,395,014,407	7,670,351,744
Reestructurada		72,761,390	93,907,226
Vencida		291,486,649	400,579,128
Cobranza judicial		1,111,941	18,062,750
Rendimientos por cobrar		115,473,656	127,147,021
Provisiones para créditos		<u>(378,364,606)</u>	<u>(461,372,500)</u>
		<u>9,497,483,437</u>	<u>7,848,675,369</u>
Deudores por aceptación	8		600,850
Cuentas por cobrar	3, 9, 31 y 32	<u>102,116,250</u>	<u>121,279,108</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10, 14 y 35	309,473,002	175,273,511
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(59,219,685)</u>	<u>(70,576,165)</u>
		<u>250,253,317</u>	<u>104,697,346</u>
Inversiones en acciones			
Inversiones en acciones	11	1,449,559	1,375,593
Provisión por inversiones en acciones	14	<u>(14,498)</u>	<u>(13,756)</u>
		<u>1,435,061</u>	<u>1,361,837</u>
Propiedad, muebles y equipos netos	12 y 23		
Propiedad, muebles y equipos		211,490,100	221,685,796
Depreciación acumulada		<u>(75,190,916)</u>	<u>(83,247,250)</u>
		<u>136,299,184</u>	<u>138,438,046</u>
Otros activos	13 y 21		
Cargos diferidos		136,698,184	137,138,513
Intangibles		44,072,296	33,380,598
Activos diversos		42,298,432	27,332,413
Amortización acumulada		<u>(19,820,696)</u>	<u>(15,435,450)</u>
		<u>203,248,216</u>	<u>182,416,074</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>RD\$16,535,922,062</u>	<u>RD\$ 13,625,876,489</u>
Cuentas contingentes	23 y 24	<u>RD\$ 3,818,489,566</u>	<u>RD\$ 3,059,552,840</u>
Cuentas de orden	25	<u>RD\$22,648,938,848</u>	<u>RD\$ 18,086,344,974</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

BALANCES GENERALES

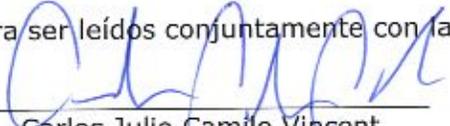
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Obligaciones con el público	3, 15, 31, 32 y 33		
A la vista		RD\$ 958,575,285	RD\$ 305,892,373
De ahorro		1,468,252,787	809,509,145
A plazo		8,195,368,327	6,676,855,481
Intereses por pagar		8,737,425	7,782,520
		<u>10,630,933,824</u>	<u>7,800,039,519</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3, 16, 31 y 32		
De instituciones financieras del país		2,958,302,854	2,656,770,439
De instituciones financieras del exterior		142,649,111	722,502,947
		<u>3,100,951,965</u>	<u>3,379,273,386</u>
Fondos tomados a préstamo	3, 17,31 y 32		
De instituciones financieras del exterior		616,703,303	789,345,192
Intereses por pagar		1,923,838	12,747,449
		<u>618,627,141</u>	<u>802,092,641</u>
Valores en circulación	18, 31 y 32		
Títulos y valores		92,809,906	106,564,933
Otros pasivos	3, 14, 19, 21 y 31	241,690,961	228,685,863
Obligaciones subordinadas	20		
Deudas subordinadas		500,000,000	
Intereses por pagar		4,904,795	
		<u>504,904,795</u>	
Total pasivos		<u>15,189,918,592</u>	<u>12,316,656,342</u>
Patrimonio neto			
Capital pagado	22, 23 y 33	1,249,902,200	1,204,237,100
Otras reservas patrimoniales		61,156,977	59,317,811
Resultados acumulados		136	40
Resultados del ejercicio		34,944,157	45,665,196
Total patrimonio neto		<u>1,346,003,470</u>	<u>1,309,220,147</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>RD\$16,535,922,062</u>	<u>RD\$13,625,876,489</u>
Cuentas contingentes	23 y 24	RD\$ 3,818,489,566	RD\$ 3,059,552,840
Cuentas de orden	25	RD\$22,648,938,848	RD\$18,086,344,974

(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Carlos Julio Camilo Vincent
 Presidente Ejecutivo


 Ramón Batista Peña
 Vicepresidente Senior
 Finanzas y
 Administración



BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
Ingresos financieros	26 y 33		
Intereses y comisiones por créditos		RD\$1,539,169,178	RD\$1,543,674,224
Intereses por inversiones negociables y al vencimiento		289,937,344	219,477,107
Ganancia por inversiones neta		<u>207,499,290</u>	<u>166,181,066</u>
		<u>2,036,605,812</u>	<u>1,929,332,397</u>
Gastos financieros	26 y 33		
Intereses por captaciones		(781,108,771)	(718,191,739)
Pérdida por inversiones		(128,497,931)	(108,646,098)
Intereses y comisiones por financiamientos		<u>(45,018,860)</u>	<u>(56,171,656)</u>
		<u>(954,625,562)</u>	<u>(883,009,493)</u>
Margen financiero bruto		<u>1,081,980,250</u>	<u>1,046,322,904</u>
Provisión para cartera de créditos	14	(434,254,848)	(601,445,349)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	14	<u>(3,809,724)</u>	<u>(30,215)</u>
		<u>(438,064,572)</u>	<u>(601,475,564)</u>
Margen financiero neto		643,915,678	444,847,340
Gastos (ingresos) por diferencial cambiario	27	(33,721,521)	5,254,427
Otros ingresos operacionales	28		
Comisiones por servicios		832,324,107	811,098,083
Comisiones por cambio de divisas		55,680,508	75,288,237
Ingresos diversos		<u>14,577,428</u>	<u>9,236,589</u>
		<u>902,582,043</u>	<u>895,622,909</u>
Otros gastos operacionales	28		
Comisiones por servicios		(165,269,283)	(155,803,544)
Gastos diversos		<u>(36,332,144)</u>	<u>(67,242,215)</u>
		<u>(201,601,427)</u>	<u>(223,045,759)</u>
Gastos operativos	14, 24, 30 y 34		
Sueldos y compensaciones al personal		(548,100,738)	(492,649,038)
Servicios de terceros		(271,262,652)	(214,364,830)
Depreciación y amortización		(38,391,489)	(36,008,987)
Otras provisiones		(57,258,386)	(102,126,054)
Otros gastos		<u>(418,188,777)</u>	<u>(391,753,076)</u>
		<u>(1,333,202,042)</u>	<u>(1,236,901,985)</u>
Resultado operacional		<u>(22,027,269)</u>	<u>(114,223,068)</u>

(Continúa)

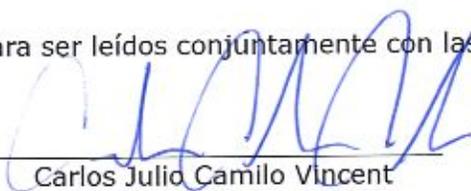
BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
Otros ingresos (gastos)	29		
Otros ingresos		RD\$ 119,627,305	RD\$ 192,692,470
Otros gastos		<u>(45,051,331)</u>	<u>(39,885,884)</u>
		<u>74,575,974</u>	<u>152,806,586</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		52,548,705	38,583,518
Impuesto sobre la renta	21	<u>(15,765,382)</u>	<u>9,485,053</u>
Resultado del ejercicio		<u>RD\$ 36,783,323</u>	<u>RD\$ 48,068,571</u> (Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Carlos Julio Camilo Vincent
Presidente Ejecutivo


Ramón Batista Peña
Vicepresidente Senior
Finanzas y
Administración



BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Periodos Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2017		RDS\$ 1,185,225,000	RDS\$ 56,914,382	RDS\$ 5,283,040	RDS\$ 13,729,154	RDS\$ 1,261,151,576
Transferencia de resultados acumulados						
Dividendos pagados en efectivo					(13,729,100)	
Dividendos pagados en acciones	22 y 33	19,012,100		(5,283,000)	48,068,571	48,068,571
Resultado del ejercicio						
Aportes de capital accionistas						
Transferencia a otras reservas patrimoniales			2,403,429		(2,403,429)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018		1,204,237,100	59,317,811	40	45,665,196	1,309,220,147
Transferencia de resultados acumulados					(45,665,196)	
Dividendos pagados en efectivo						
Dividendos pagados en acciones	22 y 33	45,665,100		(45,665,100)	36,783,323	36,783,323
Resultado del ejercicio						
Aportes de capital accionistas			1,839,166			
Transferencia a otras reservas patrimoniales					(1,839,166)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019		<u>RDS\$ 1,249,902,200</u>	<u>RDS\$ 61,156,977</u>	<u>RDS\$ 136</u>	<u>RDS\$ 34,944,157</u>	<u>RDS\$ 1,346,003,470</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Carlos Julio Camilo Vincent
Presidente Ejecutivo




Ramón Batista Peña
Vicepresidente Senior
Finanzas y
Administración

BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	RD\$ 1,515,187,064	RD\$1,507,927,961
Otros ingresos financieros cobrados	367,928,308	329,106,783
Otros ingresos operacionales cobrados	902,582,043	895,622,909
Intereses pagados por captaciones	(775,249,071)	(825,258,565)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(55,842,471)	(47,084,034)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,237,552,166)	(1,098,766,944)
Otros gastos operacionales pagados	(201,601,427)	(223,045,759)
Impuesto sobre la renta pagado	(2,352,120)	(4,197,569)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>19,400,881</u>	<u>59,364,543</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>532,501,041</u>	<u>593,669,325</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en Inversiones netas	(547,777,583)	(1,699,946,804)
Créditos otorgados	(19,704,636,666)	(16,527,017,174)
Créditos cobrados	17,480,706,170	15,447,609,922
Interbancarios otorgados	(284,966,750)	(345,000,000)
Interbancarios cobrados	284,966,750	345,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(59,475,141)	(26,525,976)
Producto de la venta de activos fijos	112,000	803,745
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>3,502,000</u>	<u>344,263,059</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(2,827,569,220)</u>	<u>(2,460,813,228)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	19,441,140,965	15,034,469,865
Devolución de captaciones	(16,403,278,013)	(13,889,933,070)
Interbancarios recibidos	2,267,000,000	471,000,000
Interbancarios pagados	(2,267,000,000)	(471,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	488,438,302	252,686,650
Operaciones de fondos pagados	<u>(661,080,191)</u>	<u>(356,677,234)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,865,221,063</u>	<u>1,040,546,211</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	570,152,884	(826,597,692)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,498,577,524</u>	<u>3,325,175,216</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 3,068,730,408</u>	<u>RD\$2,498,577,524</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	RD\$ 36,783,323	RD\$ 48,068,571
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	434,254,848	601,445,349
Inversiones	3,809,724	30,215
Rendimientos por cobrar	28,253,306	39,226,116
Otras provisiones	29,005,080	62,899,938
Depreciación y amortizaciones	38,391,489	36,008,987
Impuesto sobre la renta diferido	9,769,186	(12,101,906)
Ganancia en venta de activos fijos	(79,164)	(63,362)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(12,414,924)	(96,613,896)
Otros ingresos (gastos)	57,093	1,042,792
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(24,992,509)	(92,297,653)
Cuentas por cobrar	19,162,858	17,219,462
Cargos diferidos	(9,328,858)	(25,590,704)
Activos diversos	(26,114,520)	14,453,643
Intereses por pagar	(4,963,911)	10,666,894
Otras provisiones	10,908,020	(10,725,121)
Total de ajustes	495,717,718	545,600,754
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>RD\$ 532,501,041</u>	<u>RD\$ 593,669,325</u>

(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Carlos Julio Camilo Vincent
Presidente Ejecutivo



Ramón Batista Peña
Vicepresidente Senior
Finanzas y
Administración

BANCO MÚLTIPLE PROMÉRICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. ENTIDAD

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., es una institución financiera constituida el 14 de junio de 2000, bajo las leyes de la República Dominicana, que opera bajo la regulación establecida por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Banco de la República Dominicana. El Banco se dedica al otorgamiento de créditos, principalmente mediante la emisión de tarjetas de créditos, préstamos comerciales y otros créditos de consumos, así como la captación de depósitos. La misma tiene su domicilio principal en la autopista Duarte km 11 1/2, 2do piso, Santo Domingo, República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2019, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Carlos Julio Camilo Vincent	Presidente Ejecutivo
Gianni Ottavio Landolfi Moya	Vicepresidente Senior de Crédito y Control
Vanessa Florentino Blscotti	Vicepresidente Senior Banca Empresas
Larissa Medrano Noriega	Vicepresidente Senior de Banca Personas
Ramón Batista Peña	Vicepresidente Senior de Finanzas y Administración
Alvaro Javier Navarrete Guerrero	Vicepresidente Senior de Operaciones
Jonathan Enmanuel Medina Salazar	Vicepresidente de Riesgo integral
Margarita Leonor Armenteros Ferrua	Vicepresidente Planificación Financiera
Mildred Alexandra Peralta Pujols	Vicepresidente Gestión Humana
Anne Fat Choi	Vicepresidente inteligencia y Mercadeo
Luis Manuel Perez Ventura	Vicepresidente Medios de Pago
Julio Cesar Feliz Gil	Vicepresidente TI & Sistemas
Wendy Maria Nuñez Susana	Vicepresidente Auditoría
Anabel de los Remedios Galvan Abreu	Vicepresidente Legal

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco mantiene agencias y cajeros automáticos en la zona metropolitana de Santo Domingo e interior del país, según se muestra a continuación:

Ubicación	2019		
	Oficinas	Cajeros Automáticos	Total
Zona metropolitana	5	5	10
Interior del país	4	4	8
Total	9	9	18

Los estados financieros se presentan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco en fecha 13 de marzo de 2020, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 BASE CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden con base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago, el riesgo país, si aplica, y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los medianos deudores comerciales la clasificación de riesgo regulatoria es asignada partiendo de la evaluación del comportamiento de pago del prestatario, ajustada si el mismo presenta pérdidas operativas o netas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen con base a los días de atraso.

La NIIF 9 que entró en vigencia el 1º de enero de 2018, establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo amortizado o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Si bien existe una nueva norma respecto a la medición y presentación de las inversiones, al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, aún no se encuentra vigente.
- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e Inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dicho bien deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2.4.3. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean "provisionados" solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, exceptuando para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se reservan en un 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados, sino en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de Intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

- v) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) Aquellos créditos con o sin garantía cuando se haya ingresado en la cartera vencida y posean 120 días de vencidos, la normativa bancaria sugiere su cancelación e inclusión en cuentas de orden. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por esta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas.
- xii) Un banco requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado, las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiii) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.

- xiv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación entre otros, son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se diferieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.
- xviii) La Superintendencia de Banco, no requiere a las entidades de Intermediación financiera el registro del activo por derecho de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos operativos y financieros. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, adicional cambiará forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no se han cuantificado.

2.2 USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

2.4 DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA CUBRIR RIESGOS DE INCOBRABILIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS, OTROS ACTIVOS Y CONTINGENCIAS

2.4.1 PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basa en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones serán considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25 millones o RD\$40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente el Banco, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anti cíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tiene constituido provisiones anti cíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustara al 20% o 40% según su morosidad acorde a lo establecido en el artículo No. 67 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E. El REA establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada, cuando los créditos presenten atrasos mayores de 90 días.

De acuerdo al reglamento, para los préstamos que hayan sido reestructurados tendrán que ser clasificados "C" para fines de creación de provisiones correspondientes, debiendo mantener esta categoría hasta que se compruebe que existe evidencia de pago de por lo menos tres cuotas consecutivas después de la reestructuración, en cuyo caso podrá mejorarse la clasificación en un grado. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores

comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes - Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre el 50% y el 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No Polivalentes - Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre el 50% y el 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activo.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

Cambios en el REA:

Con fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la modificación Integral del Reglamento de Evaluación de Activos que entró en vigencia a partir del 2 de enero de 2018, algunas de las modificaciones más significativas se detallan a continuación:

- Se incluyen las clasificaciones de riesgos "D1" y "D2", con requerimientos de provisión de 40% y 60%, respectivamente. Hasta el 31 de diciembre de 2017, solo existía la categoría D, a la que se la aplicaba el 60%.
- Incorpora el concepto de excepciones y mayores opciones de garantías según la condición del crédito, con cambios en los % de admisibilidad.
- Para el caso de los deudores medianos comerciales se incorpora un elemento de análisis simplificado de suficiencia patrimonial, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.
- Nueva matriz de clasificación de mayores deudores comerciales.
- Los créditos restructurados para créditos comerciales, hipotecario y de consumo, inician con una clasificación de B. Dicha clasificación puede variar de acuerdo a los días de mora. Mientras que anteriormente, para créditos comerciales restructurados iniciaban con clasificación C y para hipotecarios y de consumo con clasificación D.

Dichos cambios se incluyen en los presente estados financieros.

2.4.2 PROVISIÓN PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan en un 100%. En el caso de las operaciones de tarjetas de crédito se provisionan en un 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.4.3 PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimosegundo mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

2.4.4 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre avales y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la Nota 24 a los estados financieros.

2.5 COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS

2.5.1 BONIFICACIÓN Y OTROS BENEFICIOS

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalia pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

Adicionalmente, la entidad paga bono de desempeño a sus directores el cual se genera de acuerdo a metas. Dicho beneficio consiste en el pago de hasta un salario.

2.5.2 PLAN DE RETIROS Y PENSIONES

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

2.5.3 INDEMNIZACIÓN POR CESANTÍA

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 VALUACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INVERSIONES

2.6.1 INVERSIONES

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: Valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en

un mercado activo u organizado. Los valores a negociar, son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de Intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las Inversiones disponibles para la venta, son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumento de deudas se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

La provisión para las otras inversiones en instrumentos de deuda se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones que posee la entidad corresponden a este tipo de inversiones.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y su valuación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si éstos están disponibles.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

El tipo de valor o Instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

2.7 VALUACIÓN DE LA PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS Y MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO

2.7.1 BASE DE REGISTRO

La propiedad, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo.

2.7.2 DEPRECIACIÓN

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipos de Activos	Años Vida Útil
Edificaciones	20
Muebles y equipos	5-10
Equipos de transporte	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

2.8 VALUACIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la Nota 2.4.3.

2.9 CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos incluyen el activo por impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en cual el Banco recibe el servicio.

2.10 CONTABILIZACIÓN DE INTANGIBLES Y MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN UTILIZADOS

Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.

2.11 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos (gastos)" por diferencial cambiario en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$52.9022 y RD\$50.2028, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

2.12 VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados de inversión emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por estos valores en circulación son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.13 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

El Banco registra sus Ingresos por intereses sobre créditos e Inversiones, así como los otros ingresos, a excepción de los ingresos por emisión de tarjeta de crédito, por el método de interés simple sobre los saldos de capital pendiente de los tarjetahabientes y deudores. Los Intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos cuando se incurren. Los Ingresos por emisión de tarjeta de crédito se reconocen cuando se generan. Los ingresos por comisiones y honorarios e impuestos por cobro de comisiones legales, se reconocen cuando se genera.

2.14 PROVISIONES

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos Financieros a Corto Plazo** - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, deudores por aceptaciones, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar, cuentas por cobrar y otros pasivos.
- **Inversiones en valores y Provisión** - Las Inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.
- **Cartera de Créditos** - La cartera de créditos está valuada a su costo, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, de consumo e hipotecarios para la vivienda.
- **Cartera de Créditos, Inversiones, Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras, Obligaciones por Pactos de Recompra de Títulos, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas** - Para estos instrumentos financieros no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

- **Rendimientos y Costos de Activos y Pasivos Financieros** - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.17 BAJA EN UN ACTIVO FINANCIERO

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.19 CONTINGENCIAS

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales la entidad ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

2.20 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

El detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de			
	2019	2018		
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	39,688,074	2,099,586,428	27,947,612	1,403,048,376
Inversiones	1,933,848	102,304,814	1,777,466	89,233,770
Cartera de créditos	46,901,235	2,481,178,514	35,378,744	1,776,112,009
Cuentas por cobrar	213,847	11,312,977	218,169	10,952,695
Otros activos	17,984	951,393	39,095	1,962,678
	<u>88,754,988</u>	<u>4,695,334,126</u>	<u>65,361,086</u>	<u>3,281,309,528</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(70,947,133)	(3,753,259,419)	(35,552,704)	(1,784,845,288)
Depósito de Instituciones financieras del país y del exterior	(11,512,903)	(609,057,897)	(20,271,057)	(1,017,663,807)
Fondos tomados a préstamo	(11,693,789)	(618,627,141)	(15,711,162)	(788,744,342)
Otros pasivos	(1,034,478)	(54,726,162)	(1,058,687)	(53,149,052)
	<u>(95,188,303)</u>	<u>(5,035,670,619)</u>	<u>(72,593,610)</u>	<u>(3,644,402,489)</u>
Posición (corta) en moneda extranjera	<u>(6,433,315)</u>	<u>(340,336,493)</u>	<u>(7,232,524)</u>	<u>(363,092,961)</u>

4. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten:

	2019	2018
Caja (a)	RD\$ 86,912,910	RD\$ 68,837,302
Banco Central de la República Dominicana (b)	2,555,455,318	2,023,509,685
Bancos del país (c)	117,367,589	212,508,204
Bancos del extranjero (d)	304,089,967	144,751,144
Otras disponibilidades (e)	4,904,624	48,971,189
	<u>RD\$3,068,730,408</u>	<u>RD\$2,498,577,524</u>

- (a) Incluye US\$263,342 en el 2019 y US\$162,563 en el 2018.
- (b) Incluye US\$33,196,018 en el 2019 y US\$21,700,186 en el 2018.
- (c) Incluye US\$480,561 en el 2019 y US\$3,213,243 en el 2018.
- (d) Corresponde a depósitos en Bancos del exterior por US\$5,748,153 (incluye US\$1,976,832 dado en garantía a Visa Internacional y US\$242,353 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en el 2019 y US\$2,871,620 (incluye US\$1,934,918 dado en garantía a Visa Internacional y US\$101,907 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en el 2018.
- (e) Representa efectos recibidos de otros Bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre de 2019, el encaje legal requerido para moneda local es de RD\$966,429,300 y en dólares de los Estados Unidos de América de RD\$860,501,536

para un total de RD\$1,826,930,836. El Banco mantiene depositado en el Banco Central de la República Dominicana para este propósito aproximadamente RD\$2,555,455,318, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

5. FONDOS INTERBANCARIOS

Un movimiento de los fondos interbancarios recibidos y colocados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

2019				
Fondos Interbancarios Activos				
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple Caribe	1	RD\$ 50,000,000	1	6
Banco Múltiple Banesco	<u>5</u>	<u>234,966,750</u>	18	5.99
Total	<u>6</u>	<u>RD\$ 284,966,750</u>	<u>19</u>	

2019				
Fondos Interbancarios Pasivos				
Entidad	Cantidad	Montos	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple Caribe	10	RD\$ 775,000,000	34	6.28
Banco del Progreso	2	215,000,000	4	7.75
Banco Santa Cruz	2	140,000,000	4	6.48
Banco Múltiple Vimenca	13	700,000,000	49	6.12
Banco Múltiple Banesco	<u>9</u>	<u>437,000,000</u>	<u>31</u>	6.44
Total	<u>36</u>	<u>RD\$ 2,267,000,000</u>	<u>122</u>	

2018				
Fondos Interbancarios Activos				
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple Caribe	4	RD\$ 270,000,000	17	6.84%
Banco Múltiple Banesco	<u>1</u>	<u>75,000,000</u>	<u>6</u>	6.50%
Total	<u>5</u>	<u>RD\$ 345,000,000</u>	<u>23</u>	

2018				
Fondos Interbancarios Pasivos				
Entidad	Cantidad	Montos	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple Caribe	5	RD\$ 285,000,000	20	6.77%
Banco Múltiple Vimenca	<u>4</u>	<u>186,000,000</u>	<u>17</u>	6.24%
Total	<u>9</u>	<u>RD\$ 471,000,000</u>	<u>37</u>	

6. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten en:

		2019			
Tipo de inversión	Emisor	Monio	Tasa de Interés	Vencimientos	
Otras inversiones en instrumentos de deuda:					
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	RD\$ 826,396	11.50	Enero 2034	
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	1,083,323	12.00	Marzo 2032	
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	34,117,768	11.38	Julio 2029	
Bonos de deuda	Banco Central	1,390,496	10.50	Marzo 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	18,134,458	10.50	Marzo 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	36,449,828	10.50	Marzo 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	3,920,847	10.50	Marzo 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	32,778,592	10.50	Febrero 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	53,001,261	10.50	Febrero 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	58,106,098	10.50	Febrero 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	70,458,079	10.50	Enero 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	28,035,096	10.50	Enero 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	192,642,800	10.50	Enero 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	46,433,718	10.50	Enero 2025	
Bonos de deuda	Banco Central	31,234,846	11.00	Febrero 2024	
Bonos de deuda	Banco Central	24,677,115	11.00	Enero 2024	
Bonos de deuda	Banco Central	39,170,909	11.00	Septiembre 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	18,007,425	11.00	Septiembre 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	52,533,665	11.00	Septiembre 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	68,208,548	11.00	Junio 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	7,570,636	11.00	Junio 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	15,604,879	11.00	Junio 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	30,853,545	11.00	Febrero 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	27,157,877	11.00	Febrero 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	26,249,706	11.00	Febrero 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	104,319,512	11.00	Febrero 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	20,518,624	10.00	Enero 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	14,151,728	10.00	Enero 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	25,303,463	10.00	Enero 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	86,936,196	10.00	Enero 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	75,807,215	10.00	Enero 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	2,892,191	10.00	Enero 2023	
Bonos de deuda	Banco Central	14,362,822	11.00	Julio 2022	
Bonos de deuda	Banco Central	25,513,658	10.00	Mayo 2022	
Bonos de deuda	Banco Central	15,308,195	10.00	Mayo 2022	
Bonos de deuda	Banco Central	52,984,319	12.00	Marzo 2022	
Bonos de deuda	Banco Central	22,505,699	10.00	Febrero 2022	
Bonos de deuda	Banco Central	10,134,279	10.00	Febrero 2022	
Bonos de deuda	Banco Central	3,562,750	10.00	Febrero 2022	
Bonos de deuda	Banco Central	56,402,685	10.00	Febrero 2022	
Bonos de deuda	Banco Central	5,132,583	11.00	Julio 2021	
Bonos de deuda	Banco Central	22,185,582	11.00	Julio 2021	
Bonos de deuda	Banco Central	37,701,466	9.50	Enero 2021	
Bonos de deuda	Banco Central	20,920,300	14.00	Enero 2021	
Bonos de deuda	Parallax Valores Puesto de Bolsa	50,000,000	9.25	Octubre 2023	
Bonos de deuda	United Capital Puesto de Bolsa	9,441,999	9.25	Septiembre 2023	
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	17,161,350	5.90	Noviembre 2027	
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	26,025,149	5.90	Noviembre 2027	
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	31,401,291	5.90	Noviembre 2027	
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	28,191,042	6.25	Junio 2027	
Bonos de deuda	AFI Popular S.A.	25,000,000	9.11	Abril 2024	
Dep. Remunerado	Banco Central	487,000,000	3.00	Enero 2020	
Dep. Remunerado	Banco Central	1,005,100,000	4.50	Febrero 2020	
		3,214,612,009			
Rendimientos por cobrar inversiones		64,828,467			
Provisiones para inversiones		(3,084,287)			
		<u>RD\$3,276,356,189</u>			

2018				
Tipo de inversión	Emisor	Monto	Tasa de interés	Vencimientos
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	RD\$ 32,580,743	11.25%	Febrero 2027
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	49,979,468	11.50%	Mayo 2024
Bonos de deuda	Banco Central	19,200,854	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	154,936,903	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	115,206,657	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	7,944,923	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	12,810,418	14.00%	Enero 2021
Bonos de deuda	Banco Central	207,261,192	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	77,937,798	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	18,699,693	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	52,092,659	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	20,835	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	26,057,624	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	26,080,833	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	208,760,730	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	26,104,069	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	52,777,943	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	12,324,546	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	209,647	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	11,445,822	11.00%	Mayo 2024
Bonos de deuda	Consorcio Energético Punta Cana Macao	51,069,300	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	7,484,284	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	3,856,981	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	26,808,832	6.25%	Junio 2027
Bonos de deuda	Banco Central	50,716,983	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	20,768,086	11.00%	Enero 2024
Bonos de deuda	Banco Central	82,776,899	9.50%	Enero 2021
Bonos de deuda	Banco Central	17,900,831	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	78,372,970	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	49,110,192	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	34,899,032	10.50%	Febrero 2025
Letra 1 día	Banco Central	99,985,005	5.40%	Enero 2019
Letra 1 día	Banco Central	154,976,840	5.38%	Enero 2019
Dep. Remunerado	Banco Central	90,000,000	4.00%	Enero 2019
Dep. Remunerado	Banco Central	746,250,000	5.00%	Marzo 2019
		2,666,908,392		
Rendimientos por cobrar inversiones		63,818,072		
Provisiones para inversiones		(896,129)		
		<u>RD\$2,729,830,335</u>		

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene RD\$350,000,000 de inversiones bloqueadas para ser utilizadas como colateral para operaciones de reportos con el Banco Central de la República Dominicana, sin embargo, al 31 de diciembre de 2019, la entidad no mantenía operaciones de reporte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye US\$1,933,848 y US\$1,777,466, respectivamente.

7. CARTERA DE CRÉDITOS

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	2019	2018
Créditos comerciales:		
Préstamos (incluye US\$39,197,526 en el 2019 y US\$29,311,078 en el 2018)	<u>RD\$5,256,056,911</u>	<u>RD\$3,642,342,148</u>
	5,256,056,911	3,642,342,148
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$6,473,521 en el 2019 y US\$5,949,860 en el 2018)	2,112,802,063	2,107,052,975
Préstamos de consumo (incluye US\$759,758 en el 2019 y US\$718,688 en el 2018)	<u>2,165,040,244</u>	<u>2,302,885,210</u>
	<u>4,277,842,307</u>	<u>4,409,938,185</u>
Créditos de hipotecarios:		
Préstamos hipotecarios (Incluye US\$1,129,202 en 2019 y US\$245,945 en 2018)	<u>226,475,169</u>	<u>130,620,515</u>
	<u>226,475,169</u>	<u>130,620,515</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$270,552 en el 2019 y US\$360,102 en el 2018)	<u>115,473,656</u>	<u>127,147,021</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$929,324 en el 2019 y US\$1,206,929 en el 2018)	<u>(378,364,606)</u>	<u>(461,372,500)</u>
	<u>RD\$9,497,483,437</u>	<u>RD\$7,848,675,369</u>

Los créditos tienen vencimiento entre un mes y cinco años, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos que va desde 5.75% hasta 30%, sobre el saldo insoluto del préstamo, la tasa de interés anual para los créditos en dólares americanos va desde 5.2% hasta 10.5%. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés anual, que oscila entre 32% a 60%, en el 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco efectuó una venta de cartera castigada a terceros por un valor de RD\$464,550,645 y RD\$411,725,746, respectivamente, a partir de la cual reconoció una ganancia por RD\$29,131,794 y RD\$31,639,505, respectivamente, que se incluye como parte de los otros ingresos en el estado de resultado que se acompañan (ver Nota 29). Las referidas ventas fueron debidamente aprobadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2019, el Banco realizó una cesión de créditos a la relacionada Promerica Finances Corporation (ver Nota 33).

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2019	2018
Créditos comerciales:		
Vigente (i)	RD\$5,191,356,705	RD\$3,554,533,805
Reestructurada	31,208,481	30,390,695
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	5,880,961	3,632,452
Por más de 90 días (iv)	26,498,823	39,215,111
En cobranza judicial	<u>1,111,941</u>	<u>14,570,085</u>
	<u>5,256,056,911</u>	<u>3,642,342,148</u>
Créditos de consumo:		
Vigente (i)	3,977,201,329	3,997,554,053
Reestructurada (ii)	41,552,909	63,516,531
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	2,998,634	4,550,642
Por más de 90 días (iv)	256,089,435	340,824,294
En cobranza judicial	<u>3,492,665</u>	<u>3,492,665</u>
	<u>4,277,842,307</u>	<u>4,409,938,185</u>
Créditos hipotecarios:		
Vigente (i)	226,456,373	118,263,886
Reestructurada (ii)		
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	18,796	9,503
Por más de 90 días (iv)	<u>12,347,126</u>	<u>12,347,126</u>
	<u>226,475,169</u>	<u>130,620,515</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigente (i)	89,127,634	87,100,141
Reestructurada (ii)	861,390	1,168,457
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,061,647	2,199,079
Por más de 90 días (iv)	24,373,950	35,988,246
En cobranza judicial	<u>49,035</u>	<u>691,098</u>
	<u>115,473,656</u>	<u>127,147,021</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(378,364,606)</u>	<u>(461,372,500)</u>
	<u>RD\$9,497,483,437</u>	<u>RD\$7,848,675,369</u>

- (i) Representan préstamos que están al día en el pago de capital.
- (ii) Representan préstamos que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de Intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

- (iv) Corresponde a préstamos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

Las tarjetas de créditos cuando son menores a 60 días de atrasos se consideran vigentes, y mayores a 61 días se consideran cartera vencida.

c) Por tipo de garantía:

	2019	2018
Con garantías polivalentes (i)	RD\$4,520,572,840	RD\$ 2,670,761,553
Sin garantía (ii)	<u>5,239,801,547</u>	<u>5,512,139,295</u>
	9,760,374,387	8,182,900,848
Rendimientos por cobrar	115,473,656	127,147,021
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(378,364,606)</u>	<u>(461,372,500)</u>
	<u>RD\$9,497,483,437</u>	<u>RD\$ 7,848,675,369</u>

- (i) Garantías polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y, por lo tanto, presentan características que les hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Tipo de Garantía	Porcentaje de Admisibilidad
Titulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100%
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de Intermediación financiera	95%
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de Intermediación financiera	100%
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95%
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95%
Bienes raíces y habitacionales	80%
Warrants de inventarios	90%
Aeronaves	80%
Certificados de garantías recíprocas	80%
Naves industriales	80%
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50%
Proyectos hoteleros en construcción	70%
Hoteles en operación	80%
Equipos renovables	80%
Maquinaria y equipos de uso múltiple	70%
Vehículo de motor con antigüedad menor a 5 años	50%
Cuotas de participación de fondos de inversión (iii)	

- (ii) Este renglón considera como préstamo sin garantía, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

(iii) La garantía de las cuotas de fondo de inversiones se realizará de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio del mismo.

d) Por origen de los fondos:

	2019	2018
Propios	RD\$9,076,826,402	RD\$7,851,958,365
Liberado de encaje legal	683,547,985	330,942,483
Rendimientos por cobrar	115,473,656	127,147,021
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(378,364,606)</u>	<u>(461,372,500)</u>
	<u>RD\$9,497,483,437</u>	<u>RD\$7,848,675,369</u>

e) Por plazos:

	2019	2018
Corto plazo (hasta un año)	RD\$2,736,776,514	RD\$2,050,469,289
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,520,370,810	1,433,047,756
Largo plazo (más de tres años)	5,503,227,063	4,699,383,803
Rendimientos por cobrar	115,473,656	127,147,021
Provisión para crédito rendimientos por cobrar	<u>(378,364,606)</u>	<u>(461,372,500)</u>
	<u>RD\$9,497,483,437</u>	<u>RD\$7,848,675,369</u>

f) Por sectores económicos:

	2019	2018
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 39,929,724	RD\$ 28,593,543
Explotación de minas y canteras	5,000,000	86,328,536
Industrias manufactureras	715,761,544	823,827,722
Construcción	921,485,324	375,212,742
Comercio al por mayor y al por menor	1,381,218,165	1,083,646,059
Hoteles y restaurantes	48,374,425	135,935,470
Transporte, almacenamientos y comunicación	205,123,327	138,558,073
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	409,714,905	88,697,978
Servicios sociales y de salud	26,078,298	6,652,610
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	6,778,584	874,889,414
Comunitarios, sociales y personales	1,496,592,614	
Hogares privados con servicios domésticos	4,504,317,477	4,540,558,701
Rendimiento por cobrar	115,473,656	127,147,021
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(378,364,606)</u>	<u>(461,372,500)</u>
	<u>RD\$9,497,483,437</u>	<u>RD\$7,848,675,369</u>

8. ACEPTACIÓN BANCARIA

El saldo de la aceptación bancaria al 31 de diciembre, consisten en:

Banco Corresponsal	2019		2018	
	Monto RD\$	Vencimientos	Monto RD\$	Vencimientos
Kayser LTDA			600,850	8 de marzo de 2019

9. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten en:

	2019	2018
Derechos por contrato futuro con divisas	RD\$ 41,800	RD\$ 7,893,000
Comisiones por cobrar (incluye US\$55,495 en el 2019 y US\$54,760 en el 2018)	30,325,200	34,955,946
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores (incluye US\$150 en el 2019)	418,639	396,022
Cuentas por cobrar al personal (incluye US\$18,433 en el 2019 y US\$1,019 en el 2018)	6,581,016	4,127,620
Gastos por recuperar (incluye US\$18,401 en el 2019 y US\$21,175 en el 2018)	1,133,580	7,988,723
Depósitos en garantía (incluye US\$110,838 en el 2019 y US\$92,014 en el 2018)	7,964,268	6,626,899
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	37,351,769	25,282,626
Cuentas por cobrar a remesadores	64,714	
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$10,530 en el 2019 y US\$49,201 en el 2018)	18,235,264	34,008,272
	<u>RD\$102,116,250</u>	<u>RD\$ 121,279,108</u>

10. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 consisten en:

	2019	2018
Mobiliario y equipos	RD\$ 13,345,000	RD\$ 10,948,057
Inmuebles	<u>296,128,002</u>	<u>164,325,454</u>
	309,473,002	175,273,511
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(59,219,685)</u>	<u>(70,576,165)</u>
	<u>RD\$250,253,317</u>	<u>RD\$ 104,697,346</u>

Al 31 de diciembre los bienes realizables y adjudicables por antigüedad, es como sigue:

	2019	
	Monto	Provisión
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$ 3,230,000	RD\$ (1,987,111)
Mobiliarios y equipos con más de 40 meses	10,115,000	(7,888,333)
Inmuebles hasta 40 meses	236,345,157	(9,869,456)
Inmuebles con más de 40 meses	<u>59,782,845</u>	<u>(39,474,785)</u>
	<u>RD\$ 309,473,002</u>	<u>RD\$ (59,219,685)</u>

	2018	
	Monto	Provisión
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$ 10,438,057	RD\$ (2,472,525)
Mobiliarios y equipos con más de 40 meses	510,000	(510,000)
Inmuebles hasta 40 meses	154,262,225	(57,530,411)
Inmuebles con más de 40 meses	<u>10,063,229</u>	<u>(10,063,229)</u>
	<u>RD\$ 175,273,511</u>	<u>RD\$ (70,576,165)</u>

11. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las Inversiones por acciones se desglosan según se muestra a continuación:

Tipo De Inversión	Monto de la Inversión RD\$	2019		Valor De Mercado	Cantidad De Acciones
		Porcentaje de Participación %	Valor Nominal RD\$		
Cuotas acciones	<u>RD\$1,449,559</u>	<u>0.00%</u>	<u>RD\$289,912</u>	<u>N/D</u>	<u>5</u>

Tipo De Inversión	Monto de la Inversión RD\$	2018		Valor De Mercado	Cantidad De Acciones
		Porcentaje de Participación %	Valor Nominal RD\$		
Cuotas acciones	<u>RD\$1,375,593</u>	<u>0.00%</u>	<u>RD\$275,119</u>	<u>N/D</u>	<u>5</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye US\$27,127 y US\$26,087, respectivamente.

12. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, NETOS

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019			2018		
	Edificaciones	Mobiliario y Equipo	Mejoras Propiedades Arrendadas	Construcción en Proceso	Total	Total
Valor bruto al 1° de enero	RD\$ 41,413,072	RD\$ 123,436,795	RD\$ 29,511,253	RD\$ 22,626,350	RD\$ 221,685,796	RD\$ 193,069,837
Adquisiciones	29,979,086		2,708,661	26,787,394	59,475,141	26,525,976
Descargo de activos fijos	(36,506,605)		(5,115,422)	(28,048,810)	(69,670,837)	(39,323,089)
Transferencias		2,585,231		(2,585,231)		
Otros (a)						41,413,072
Valor bruto al 31 de diciembre	41,413,072	119,494,507	27,104,492	18,779,703	211,490,100	221,685,796
Depreciación acumulada al 1° de enero	(690,218)	(66,884,945)	(12,676,517)		(83,247,750)	(87,622,192)
Gasto de depreciación	(2,070,654)	(24,977,902)	(5,561,219)		(33,549,439)	(34,144,902)
Descargo de activos fijos		36,490,851	5,115,422		41,606,273	38,519,344
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	(2,760,872)	(55,371,996)	(13,122,314)		(75,190,916)	(83,247,750)
Propiedad, mueble y equipos netos al 31 de diciembre	RD\$ 38,652,200	RD\$ 64,122,511	RD\$ 13,982,178	RD\$ 18,779,703	RD\$ 136,299,184	RD\$ 138,438,046

- a) Corresponde a traspasado de bienes recibidos en recuperación de crédito a activos fijos, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Bancos, mediante la comunicación número 2023, de fecha 15 de agosto de 2018.

13. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen:

	2019	2018
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 21)	RD\$ 35,955,908	RD\$ 45,725,094
Otros cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	942,818	1,206,847
Otros gastos pagados por anticipado	24,629,864	17,935,228
Impuestos pagados por anticipado	<u>75,169,594</u>	<u>72,271,344</u>
	<u>136,698,184</u>	<u>137,138,513</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	44,072,296	33,380,598
Amortización acumulada	<u>(19,820,696)</u>	<u>(15,435,450)</u>
	<u>24,251,600</u>	<u>17,945,148</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	13,708,763	10,906,298
Biblioteca y obras de artes	1,200,057	1,200,057
Programas de computadoras pendientes de autorización (a)	15,352,856	14,038,092
Partidas por imputar (b)	<u>12,036,756</u>	<u>1,187,966</u>
Subtotal	<u>42,298,432</u>	<u>27,332,413</u>
Total	<u>RD\$203,248,216</u>	<u>RD\$182,416,074</u>

(a) Estas partidas son contabilizadas en este renglón hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según circular emitida por dicha Superintendencia.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye US\$17,984 y US\$13,008, respectivamente.

14. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

	2019				Operaciones Contingentes (c)	Total
	Inversiones	Cartera de Créditos	Rendimientos por Cobrar	Otros (b)		
Saldos al 1º de enero	RD\$ 909,885	RD\$422,033,054	RD\$ 39,339,446	RD\$ 70,576,166	RD\$8,709,922	RD\$511,568,473
Constitución de provisiones	3,809,724	434,254,848	28,253,306	23,033,660	5,971,420	495,322,958
Castigos contra provisiones		(549,204,053)	(35,655,479)	(1,003,457)		(585,862,989)
Transferencias de provisiones	(1,770,666)	43,795,434	(5,364,592)	(33,386,684)	(3,273,492)	
Efecto diferencia en cambio	149,842	824,279	88,363		10,333	1,072,817
Saldos al 31 de diciembre	3,098,785	351,703,562	26,661,044	59,219,685	11,418,183	452,101,259
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre (a)	<u>3,098,785</u>	<u>332,015,753</u>	<u>26,661,022</u>	<u>59,219,685</u>	<u>11,418,183</u>	<u>432,413,428</u>
Exceso	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 19,687,809</u>	<u>RD\$ 22</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$19,687,831</u>

b) **Por Sector**

	2019				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector público no financiero	20,030,088	7.59%			20,030,088
Sector privado no financiero	6,857,605,049	7.20%	3,752,198,423	2.83%	10,609,803,472
Sector no residentes	39,268	0.00%	1,060,996	0.25%	1,100,264
	<u>6,877,674,405</u>	<u>7.19%</u>	<u>3,753,259,419</u>	<u>2.73%</u>	<u>10,630,933,824</u>

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector público no financiero	99,597,329	8.70%			99,597,329
Sector privado no financiero	5,915,540,018	7.79%	1,780,393,645	2.63%	7,695,933,663
Sector no residentes	56,843	0.00%	4,451,684	0.25%	4,508,527
	<u>6,015,194,190</u>	<u>7.79%</u>	<u>1,784,845,329</u>	<u>2.56%</u>	<u>7,800,039,519</u>

c) **Por Plazo de Vencimiento**

	2019				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	2,119,743,069	5.18%	1,836,388,596	1.86%	3,956,131,665
De 31 a 60 días	1,779,409,535	8.08%	221,381,712	3.38%	2,000,791,247
De 61 a 90 días	768,193,774	8.31%	346,906,777	3.72%	1,115,100,546
De 91 a 180 días	718,076,241	8.02%	621,309,686	3.65%	1,339,385,927
De 181 a 360 días	1,250,694,290	8.00%	723,012,212	3.21%	1,973,706,502
A más de un año	241,557,496	8.62%	4,260,441	3.36%	245,817,937
	<u>6,877,674,405</u>	<u>7.19%</u>	<u>3,753,259,419</u>	<u>2.73%</u>	<u>10,630,933,824</u>

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,134,302,715	4.40%	752,852,486	0.48%	1,887,155,201
De 31 a 60 días	652,812,281	8.02%	123,941,208	3.11%	776,753,489
De 61 a 90 días	611,334,529	8.94%	326,013,311	3.56%	937,347,840
De 91 a 180 días	1,564,743,339	8.50%	354,756,564	3.27%	1,919,499,903
De 181 a 360 días	1,831,623,173	8.70%	226,779,611	3.56%	2,058,402,784
A más de un año	220,378,153	8.74%	502,149	3.25%	220,880,302
	<u>6,015,194,190</u>	<u>7.79%</u>	<u>1,784,845,329</u>	<u>2.56%</u>	<u>7,800,039,519</u>

d) **Por Plazo de Inactividad**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el plazo de inactividad de las cuentas inactivas, es como sigue:

	2019	2018
Plazo de tres años o más	<u>RD\$1,555,376</u>	<u>RD\$716,039</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	2019 Afectados en Garantía	Clientes Fallecidos	Total
Obligaciones con el público:					
A la vista	RD\$ 473,735	RD\$6,646,027		RD\$ 54,325	RD\$ 7,174,087
De ahorro	1,081,642	1,299,990	RD\$ 874,903	322,175	3,578,710
A plazos			<u>540,005,131</u>		<u>540,005,131</u>
	<u>RD\$1,555,377</u>	<u>RD\$7,946,017</u>	<u>RD\$540,880,034</u>	<u>RD\$376,500</u>	<u>RD\$550,757,928</u>

	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	2018 Afectados en Garantía	Clientes Fallecidos	Total
Obligaciones con el público:					
A la vista	RD\$ 284,276	RD\$6,489,171		RD\$191,040	RD\$ 6,964,487
De ahorro	431,763	1,018,028	RD\$ 570,888	430,378	2,451,057
A plazos			<u>791,010,133</u>		<u>791,010,133</u>
	<u>RD\$ 716,039</u>	<u>RD\$7,507,199</u>	<u>RD\$791,581,021</u>	<u>RD\$621,418</u>	<u>RD\$800,425,677</u>

16. DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR

Las obligaciones financieras del país y del exterior se detallan como sigue:

a) **Por Tipo**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	175,162,115	5.83%			175,162,115
De ahorro	7,105,174	1.17%	244,062,348	1.23%	251,167,522
A plazos	<u>2,309,626,779</u>	<u>8.94%</u>	<u>364,995,549</u>	<u>3.55%</u>	<u>2,674,622,328</u>
	<u>2,491,894,068</u>	<u>8.70%</u>	<u>609,057,897</u>	<u>2.62%</u>	<u>3,100,951,965</u>

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	142,305,860	7.01%			142,305,860
De ahorro	3,695,513	1.33%	407,603,528	2.45%	411,299,041
A plazos	2,215,608,206	9.86%	610,060,279	3.28%	2,825,668,485
	<u>2,361,609,579</u>	<u>9.68%</u>	<u>1,017,663,807</u>	<u>2.94%</u>	<u>3,379,273,386</u>

b) Por Sector

	2019				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	<u>2,491,894,068</u>	<u>8.70%</u>	<u>609,057,897</u>	<u>2.62%</u>	<u>3,100,951,965</u>

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	<u>2,361,609,579</u>	<u>9.68%</u>	<u>1,017,663,807</u>	<u>2.94%</u>	<u>3,379,273,386</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

	2019				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,779,328,311	8.63%	392,557,586	1.95%	2,171,885,897
De 31 a 60 días	284,048,118	9.20%	110,390,994	3.53%	394,439,112
De 61 a 90 días	140,412,336	9.01%	106,109,317	4.15%	246,521,653
De 91 a 180 días	186,243,803	8.59%			186,243,803
De 181 a 360 días	98,361,497	8.34%			98,361,497
Más de 1 hasta 2 años	<u>3,500,003</u>	<u>9.05%</u>			<u>3,500,003</u>
	<u>2,491,894,068</u>	<u>8.70%</u>	<u>609,057,897</u>	<u>2.62%</u>	<u>3,100,951,965</u>

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	901,038,861	9.34%	558,475,408	2.76%	1,459,514,269
De 31 a 60 días	418,726,925	10.25%	101,958,394	3.26%	520,685,319
De 61 a 90 días	476,863,437	10.28%	33,652,990	2.65%	510,516,427
De 91 a 180 días	306,641,998	9.25%	141,242,440	3.45%	447,884,438
De 181 a 360 días	<u>258,338,358</u>	<u>9.34%</u>	<u>182,334,575</u>	<u>3.00%</u>	<u>440,672,933</u>
	<u>2,361,609,579</u>	<u>9.68%</u>	<u>1,017,663,807</u>	<u>2.94%</u>	<u>3,379,273,386</u>

17. FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO

Los fondos tomados a préstamo consisten en:

Acreedores	Modalidad	2019			
		Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del exterior:					
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (a)	Sin Garantía	5.55%	7 años	79,353,300
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (b)	Sin Garantía	5.55%	7 años	185,157,700
BLADEX	Financiamiento de Importación (g)	Sin Garantía	3.91%	0.5 años	126,965,280
IFC	Financiamiento de Importación (e)	Sin Garantía	3.87%	0.5 años	94,803,190
BLADEX	Financiamiento de Importación (h)	Sin Garantía	3.90%	0.5 años	26,451,100
IFC	Financiamiento (f)	Sin Garantía	3.87%		103,972,733
Intereses					<u>1,923,838</u>
					<u>618,627,141</u>

Acreedores	Modalidad	2018			
		Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del exterior:					
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (a)	Sin Garantía	6.60%	7 años	75,304,200
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (b)	Sin Garantía	6.60%	7 años	175,709,800
Blue Orchard	Financiamiento de Importación (c)	Sin Garantía	5.75%	3 años	188,260,500
Blue Orchard	Financiamiento de Importación (d)	Sin Garantía	6.65%	3 años	188,260,500
Caixa Bank - IFC	Financiamiento de Importación (e)	Sin Garantía	4.52%	0.5 años	127,685,300
Caixa Bank - IFC	Financiamiento (f)	Sin Garantía	4.56%	0.5 años	33,524,024
Deutsche Bank	Aceptación de Carta de Crédito	Sin Garantía	2.00%	0.4 años	600,868
Intereses					<u>12,747,449</u>
					<u>802,092,641</u>

(a) Incluye US\$1,500,000 en el 2019 y 2018.

(b) Incluye US\$3,500,000 en el 2019 y 2018.

(c) Incluye US\$3,750,000 en el 2018.

(d) Incluye US\$3,750,000 en el 2018.

(e) Incluye US\$1,792,046 y US\$2,543,390 en el 2019 y 2018.

(f) Incluye US\$1,965,376 y US\$667,772 en el 2019 y 2018.

(g) Incluye US\$2,400,000 en el 2019.

(h) Incluye US\$500,000 en el 2019.

(i) Intereses por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye US\$36,367 y US\$265,888, respectivamente.

18. VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2019		
Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	
Certificado de inversión	<u>92,809,906</u>	<u>7.30%</u>	<u>92,809,906</u>

	2018		
Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	
Certificado de inversión	<u>106,564,933</u>	<u>7.92%</u>	<u>106,564,933</u>

b) Por Sector

	2019		
Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	
Sector privado no financiero	<u>92,809,906</u>	<u>7.30%</u>	<u>92,809,906</u>

	2018		
Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	
Sector financiero	11,325,000	8.39%	11,325,000
Sector privado no financiero	<u>95,239,933</u>	<u>7.93%</u>	<u>95,239,933</u>
	<u>106,564,933</u>	<u>7.92%</u>	<u>106,564,933</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

	2019		
Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	
De 0 a 30 días	1,322,534	7.84%	1,322,534
De 31 a 60 días	44,262,901	7.22%	44,262,901
De 61 a 90 días	27,892,303	7.58%	27,892,303
De 91 a 180 días	2,835,342	7.05%	2,835,342
De 181 a 360 días	14,491,724	7.35%	14,491,724
Más de 1 año	<u>2,005,102</u>	<u>8.50%</u>	<u>2,005,102</u>
	<u>92,809,906</u>	<u>7.30%</u>	<u>92,809,906</u>

	2018		
Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	
De 0 a 30 días	1,753,901	5.00%	1,753,901
De 31 a 60 días	29,511,558	7.18%	29,511,558
De 61 a 90 días	1,208,548	7.97%	1,208,548
De 91 a 180 días	21,822,766	8.25%	21,822,766
De 181 a 360 días	50,409,455	8.30%	50,409,455
Más de 1 año	<u>1,858,705</u>	<u>8.45%</u>	<u>1,858,705</u>
	<u>106,564,933</u>	<u>7.92%</u>	<u>106,564,933</u>

Al 31 de diciembre los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2019		2018	
	Afectados en Garantía	Total	Afectados en Garantía	Total
Valores en circulación - certificado de inversión	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$1,858,704	RD\$1,858,704

19. OTROS PASIVOS

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Obligaciones financieras (incluye US\$110,626 en 2019 y US\$90,440 en 2018)	RD\$ 43,950,950	RD\$ 22,798,236
Partidas no reclamadas por terceros (incluye US\$60,865 en el 2019 y US\$141,828 en 2018)	6,949,193	10,727,730
Acreedores diversos (incluye US\$707,862 en 2019 y US\$201,124 en 2018) (a)	123,124,884	102,054,382
Provisiones para contingencias (incluye US\$9,200 en 2019 y US\$6,500 en 2018) (b)	11,418,183	8,709,922
Otras provisiones (incluye US\$145,925 en 2019 y US\$604,981 en 2018) (c)	49,260,403	75,454,921
Partidas por imputar (incluye US\$13,814 en 2018)	6,886,722	8,112,068
Otros créditos diferidos	100,626	828,604
	<u>RD\$ 241,690,961</u>	<u>RD\$ 228,685,863</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluye aproximadamente RD\$18,551,185 y RD\$33,461,155, respectivamente, correspondiente a monto pendiente de pago por compras efectuadas por clientes del Banco, mediante el programa de crédito vía establecimientos comerciales.
- (b) Incluye provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, ver Nota 14.
- (c) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de impuesto sobre la renta por pagar, entre otros.

20. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Un detalle de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	Modalidad	2019 Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
Capital	Bonos de deuda subordinada	Sin Garantía	10.85%	7 años	500,000,000
Intereses					4,904,795
					<u>504,904,795</u>

En fecha 29 de agosto de 2019, el Banco realizó una emisión de bonos deuda subordinada privada, la cual devenga una tasa de interés anual de un 10.85% variable, revisada cada tres meses a partir de la fecha de emisión

21. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27% a la renta neta imponible o el 1% a los activos netos sujetos a impuestos. Durante el año 2019, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 27% de la renta neta imponible y en el 2018, 1% sobre activos gravabres.

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponibles, es como sigue:

	2019	2018
Resultado antes del impuestos sobre la renta	RD\$ 52,548,706	RD\$ 38,583,518
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(7,415,377)	(5,346,696)
Ajuste de ganancia de capital por venta de activos fijos	(79,164)	106,705
Gastos no deducibles	26,751,128	26,012,363
Intereses exentos y ganancia en venta por bonos	(44,507,431)	(88,309,338)
Otros gastos no deducibles	<u>3,022,180</u>	<u>1,067,356</u>
	<u>(22,228,664)</u>	<u>(66,469,610)</u>
Temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(2,841,269)	(2,392,920)
Exceso en provisión para cartera de crédito	5,442,031	14,245,804
Otras provisiones no admitidas	6,157,700	21,409,806
Exceso (deficiencia) en amortización de las mejoras	<u>19,950</u>	<u>(52,104)</u>
	<u>8,778,412</u>	<u>33,210,586</u>
Utilidad neta imponible	<u>RD\$ 39,098,454</u>	<u>RD\$ 5,324,494</u>
Pérdidas compensables períodos anteriores	<u>RD\$ (16,890,319)</u>	<u>RD\$ (16,293,960)</u>
Renta neta imponible	<u>RD\$ 22,208,135</u>	<u>RD\$ _____</u>

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

	2019	2018
Renta neta imponible	<u>RD\$ 22,208,135</u>	<u>RD\$ _____</u>
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado	5,996,196	
Anticipos pagados	(45,357,323)	(46,432,954)
		(Continúa)

	2019	2018
Crédito autorizado - Acuerdo MH/ABA /DGII Crédito Norma 13-11	RD\$ (2,030,747)	RD\$ (1,061,928)
Saldo a favor período anterior	(3,611,115)	
Otros anticipos	<u>(44,583)</u>	<u>(8,838)</u>
(Saldo a favor) impuesto por pagar al final del año (a)	<u>RD\$ (45,047,572)</u>	<u>RD\$ (47,503,720)</u> (Concluye)

- a) El saldo a favor se presenta en el renglón de otros cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales que se acompañan.

Un resumen del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Activos fijos netos sujetos a impuestos	RD\$103,537,303	RD\$ 98,976,964
Tasa impositiva	<u>1%</u>	<u>1%</u>
	<u>RD\$ 1,035,373</u>	<u>RD\$ 989,770</u>

Pérdidas Fiscales Trasladables - Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene pérdidas trasladables de años anteriores por monto de RD\$37,741,258 las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2020	RD\$16,890,319
2021	16,890,319
2022	<u>3,960,620</u>
	<u>RD\$37,741,258</u>

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, a partir del 1º de enero de 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta diferido, corresponde al detalle siguiente:

	2019		
	Saldo Inicial	Reconocimiento en Resultados	Saldo Final
Edificaciones, muebles y equipos	RD\$13,044,943	RD\$(3,954,577)	RD\$9,090,366
Provisión en exceso de cartera de crédito	3,846,367	1,469,348	5,315,715
Provisión para incentivos	5,975,631	(1,316,146)	4,659,485
			(Continúa)

22. PATRIMONIO NETO

El patrimonio consiste en:

	2019			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>13,200,000</u>	<u>1,320,000,000</u>	<u>12,499,022</u>	<u>1,249,902,200</u>

	2018			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>12,200,000</u>	<u>1,220,000,000</u>	<u>12,042,371</u>	<u>1,204,237,100</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

	2019		
	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Accionistas			
Personas físicas	2	200	0%
Personas jurídicas	<u>12,499,020</u>	<u>1,249,902,000</u>	<u>100%</u>
Total	<u>12,499,022</u>	<u>1,249,902,200</u>	<u>100%</u>

	2018		
	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Accionistas			
Personas físicas	2	200	0%
Personas jurídicas	<u>12,042,369</u>	<u>1,204,236,900</u>	<u>100%</u>
Total	<u>12,042,371</u>	<u>1,204,237,100</u>	<u>100%</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Dividendos Decretados - La Asamblea de Accionistas del 17 de abril de 2019, decretó y autorizó distribuir mediante capitalización el 100% de los beneficios del año 2018 equivalente a RD\$45,665,100. El Banco ha obtenido la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según circular ADM/1971/19 de fecha 12 de julio de 2019. La Asamblea de Accionistas del 11 de abril de 2018, decretó y autorizó distribuir mediante capitalización el 100% de los beneficios del año 2017 equivalente a RD\$19,012,100. El Banco ha obtenido la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según circular ADM/1519/18 de fecha 19 de junio de 2018.

Otras Reservas Patrimoniales - De acuerdo con la legislación Dominicana, el Banco debe destinar un 5% de la utilidad neta de cada período para la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendo, excepto en caso de disolución del Banco.

Capital Autorizado - Mediante acta de asamblea celebrada en fecha 17 de abril de 2019, el Banco aprobó el aumento del capital social autorizado a RD\$1,320,000,000, dividido en 13,200,000 acciones comunes, con un valor nominal de RD\$100 cada una.

23. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

Concepto del Límite	2019		2018	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Solvencia	10%	16.47%	10%	12.46%
Encaje legal	1,826,930,836	2,555,455,318	1,514,337,635	1,885,505,851
Créditos Individuales:				
Con garantías reales	361,844,002	328,517,069	252,238,941	225,678,371
Sin garantías reales	180,972,001	158,706,600	126,119,471	123,478,885
Partes vinculadas	904,610,006	514,365,332	630,597,353	418,157,848
Propiedad, muebles y equipo	1,809,220,011	136,299,184	1,261,194,706	135,852,816
Contingencias	5,427,660,033	3,818,489,566	3,783,584,118	3,059,552,840
Financiamiento en moneda extranjera	392,766,003	352,192,303	378,358,412	537,730,342

24. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- (a) **Operaciones Contingentes** - En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2019	2018
Avales comerciales	RD\$ 75,247,293	RD\$ 63,066,603
Línea de crédito de utilización automática	<u>3,743,242,273</u>	<u>2,996,486,237</u>
	<u>RD\$3,818,489,566</u>	<u>RD\$3,059,552,840</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$11,418,183 y RD\$8,709,922, respectivamente (ver nota 19).

- (b) **Alquiler de Locales** - El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican la oficina principal, sus sucursales y agencias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por este concepto ascendió a RD\$62,772,843 y RD\$59,284,141, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (c) **Cuota Superintendencia** - La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las instituciones de intermediación financieras donde determino que el 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este

concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de RD\$27,886,068 y RD\$22,345,408, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

- (d) **Fondo de Contingencia** - El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de RD\$9,356,093 y RD\$11,109,514, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (e) **Fondo de Consolidación Bancaria** - Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de RD\$21,006,873 y RD\$19,994,467, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (f) **Acuerdo de Procesamiento de Operaciones de Tarjetas de Crédito** - El Banco mantiene un acuerdo con una compañía en el extranjero para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito en las funciones de emisor y adquiriente, adiestramiento y apoyo al personal, mantenimiento de los sistemas de acuerdo con los reglamentos de VISA enlance de estos con los sistemas del Banco, entre otros. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de RD\$154,723,615 y RD\$114,924,932, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (g) **Licencias** - El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA, MasterCard y otros proveedores por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de RD\$33,812,815 y RD\$30,683,837, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

	2019	2018
Por inversiones:		
Por amortización de prima	RD\$ (14,287,973)	RD\$ (13,736,275)
Por pérdida en venta	<u>(114,209,958)</u>	<u>(94,909,823)</u>
	(128,497,931)	(108,646,098)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(45,018,860)</u>	<u>(56,171,656)</u>
	<u>RD\$ (954,625,562)</u>	<u>RD\$ (883,009,493)</u> (Concluye)

27. GASTOS (INGRESOS) POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Un detalle de los principales ingresos y gastos por diferencial cambiario reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Ingresos por diferencia de cambio:		
Por cartera de crédito	RD\$ 105,095,438	RD\$ 111,662,596
Por inversiones	17,941,517	7,782,358
Por disponibilidades	279,294,292	236,660,317
Por cuentas a recibir	4,403,812	2,119,294
Por inversiones no financieras	251,251	27,745
Por otros activos	414,350	1,162,917
Por depósitos del público	20,171,288	20,396,417
Por financiamientos obtenidos	5,295,078	6,956,628
Por obligaciones financieras	69,367	5,696,380
Por acreedores y provisiones diversos	676,925	1,453,500
Por otros pasivos	<u>1,262,259</u>	<u>12,985,176</u>
	<u>434,875,577</u>	<u>406,903,328</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Por depósitos del público	(187,236,412)	(129,088,799)
Por financiamientos obtenidos	(35,929,414)	(43,072,853)
Por obligaciones financieras	(651,090)	(5,668,843)
Por acreedores y provisiones diversos	(2,543,798)	(1,423,021)
Por otros pasivos	(1,989,761)	(13,863,552)
Por cartera de crédito	(13,125,728)	(16,972,293)
Por inversiones	(1,300,962)	(1,200,171)
Por disponibilidades	(221,538,621)	(188,023,384)
Por cuentas a recibir	(3,427,479)	(386,042)
Por otros activos	(676,585)	(1,945,596)
Por inversiones no financieras	<u>(177,248)</u>	<u>(4,347)</u>
	<u>(468,597,098)</u>	<u>(401,648,901)</u>
Gasto (Ingreso) neto por diferencia de cambio	<u>RD\$ (33,721,521)</u>	<u>RD\$ 5,254,427</u>

28. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Un detalle de los principales otros ingresos y gastos operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2019	2018
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencia	RD\$ 6,203,695	RD\$ 4,797,051
Comisiones por certificación de cheques	335,838	454,838
Comisiones por cobranzas		4,072
Comisiones por tarjetas de crédito	391,239,881	387,350,927
Comisiones por operaciones bursátiles	342,672	
Comisiones por cartas de crédito		194,187
Comisiones por garantías otorgadas	1,542,715	1,093,002
Comisiones por líneas de créditos	3,046,812	4,252,409
Otras comisiones cobradas	<u>429,612,494</u>	<u>412,951,597</u>
	<u>832,324,107</u>	<u>811,098,083</u>
Comisiones por cambio – Ganancias:		
Por cambio de divisas	51,477,220	65,352,837
Ganancia por posición por contrato a futuro con divisas	<u>4,203,288</u>	<u>9,935,400</u>
	<u>55,680,508</u>	<u>75,288,237</u>
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	10,471,112	6,958,417
Ingresos por cuentas a recibir	2,903,432	
Otros ingresos operacionales	<u>1,202,884</u>	<u>2,278,172</u>
	<u>14,577,428</u>	<u>9,236,589</u>
Total	<u>RD\$ 902,582,043</u>	<u>RD\$ 895,622,909</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (5,430,970)	RD\$ (4,995,512)
Por Servicios Bursátiles	(1,478,653)	(445,980)
Por sistema integrado de pagos electrónico	(6,246,920)	(9,151,120)
Por otros servicios (a)	<u>(152,112,740)</u>	<u>(141,210,932)</u>
	<u>(165,269,283)</u>	<u>(155,803,544)</u>
Gastos diversos:		
Pérdidas por cambio de divisas	(16,672,081)	(46,453,754)
Otros gastos operacionales diversos (b)	<u>(19,660,063)</u>	<u>(20,788,461)</u>
	<u>(36,332,144)</u>	<u>(67,242,215)</u>
Total	<u>RD\$ (201,601,427)</u>	<u>RD\$ (223,045,759)</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye RD\$21,945,422 y RD\$26,155,570, respectivamente, relacionados con gastos por comisiones de intercambio por tarjeta de crédito.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye RD\$5,746,283 y RD\$5,765,857, respectivamente, relacionados con gastos por cancelación de seguros de vida y cancelación de membresía de tarjeta de crédito ofrecidos a clientes por intermediación.

29. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Nota	2019	2018
Otros ingresos:			
Recuperación de activos castigados		RD\$ 43,304,637	RD\$ 16,079,634
Ganancia por venta Activos fijos		79,164	63,362
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos (b)		12,414,924	96,613,896
Ganancia por venta de cartera	7	29,131,794	31,639,505
Otros ingresos (a)		<u>34,696,786</u>	<u>48,296,073</u>
		<u>RD\$ 119,627,305</u>	<u>RD\$ 192,692,470</u>
Otros gastos:			
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos		RD\$(2,420,625)	RD\$ (4,585,300)
Pérdidas por venta de activo fijo			(170,067)
Pérdida por otros conceptos		(10,843,773)	
Otros gastos no operacionales		(20,176,311)	(21,535,469)
Pérdida por robos y fraudes		(11,507,297)	(13,572,048)
Otros gastos		<u>(103,325)</u>	<u>(23,000)</u>
		<u>RD\$ (45,051,331)</u>	<u>RD\$ (39,885,884)</u>

- a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye RD\$8,645,719 y RD\$10,586,796, respectivamente, relacionados por gestión de tarjeta de crédito Visa y mercadeo. Asimismo, en esas fechas incluye RD\$14,275,654 y RD\$16,282,790, correspondiente a comisiones por referimiento de St. Georges Bank (entidad relacionada). Adicionalmente, incluye un monto ascendente RD\$5,032,250 de ingresos producto de reembolso por gastos de publicidad.
- b. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este monto incluye ganancia por ventas de bienes recibidos de recuperación de crédito los cuales fueron vendidos por un precio de mercado, generando una ganancia ascendente a RD\$12,414,924 RD\$96,613,896, respectivamente.

30. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS GASTOS

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 331,107,321	RD\$ 278,992,985
Seguros sociales	29,170,766	27,648,452
Contribuciones a planes de pensiones	20,515,889	17,715,428
Incentivos por ventas, captaciones y cobros	44,524,600	55,993,471
Otros gastos de personal	<u>122,782,162</u>	<u>112,298,702</u>
	<u>RD\$ 548,100,738</u>	<u>RD\$ 492,649,038</u>

De este importe, durante el 2019 y 2018, un total aproximado de RD\$71,007,639 y RD\$64,953,429, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tenía una nómina de 472 y 489 empleados, respectivamente.

Un detalle de los otros gastos reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Propaganda y publicidad	RD\$151,258,370	RD\$139,324,093
Comunicación y limpieza	41,356,862	50,362,373
Mantenimientos y reparación de activos fijos	48,209,102	42,835,304
Arrendamientos	62,772,843	62,560,290
Aportes realizados al ente regulador	58,249,034	53,449,389
Otros gastos operativos	<u>56,342,565</u>	<u>43,221,627</u>
	<u>RD\$418,188,776</u>	<u>RD\$391,753,076</u>

31. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la evaluación a los riesgos que posee el Banco es la siguiente:

a) *Riesgo de Tasas de Interés*

	2019		2018	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$10,484,363,267	RD\$2,948,320,512	RD\$ 9,010,944,696	RD\$ 2,205,555,696
Pasivos sensibles a tasas	<u>(9,944,927,962)</u>	<u>(4,978,062,456)</u>	<u>(8,467,503,072)</u>	<u>(3,590,953,657)</u>
Posición neta	<u>(539,435,305)</u>	<u>(2,029,741,944)</u>	<u>543,441,624</u>	<u>(1,385,397,961)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>RD\$ 37,188,911</u>	<u>RD\$ 751,096</u>	<u>RD\$ 139,513,996</u>	<u>RD\$ 1,134,723</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

b) *Riesgo de Liquidez*

	Vencimiento al 31 de Diciembre de 2019					Total
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 hasta un Año	De 1 a 5 Años	MÁS de 5 Años	
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$3,068,730,408					RD\$ 3,068,730,408
Inversiones	524,911,239	RD\$ 1,031,396,826	RD\$ 620,403	RD\$1,042,354,414	RD\$ 680,157,594	3,279,440,476
Cartera de créditos	1,760,343,070	982,231,167	2,910,494,753	2,768,530,598	1,451,247,555	9,875,848,043
Cuentas por cobrar (*)	67,442,231	8,242,451	12,041,053	1,725,652	7,964,261	102,135,250
Total activos	<u>5,424,127,850</u>	<u>2,021,870,444</u>	<u>2,928,156,809</u>	<u>3,812,610,664</u>	<u>2,142,369,410</u>	<u>15,326,135,177</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(3,956,131,665)	(3,115,891,794)	(3,313,092,429)	(745,817,936)		(10,630,933,824)
Instituciones financieras del país y del exterior	(2,171,885,897)	(492,860,609)	(437,765,459)	(3,500,000)		(3,100,951,955)
Fondos tomados a préstamos			(354,316,141)	(264,511,600)		(618,627,141)
Valores en circulación	(1,322,534)	(77,155,205)	(17,327,066)	(2,005,101)		(92,809,906)
Otros pasivos (**)	<u>(238,248,923)</u>	<u>(222,158)</u>		<u>(3,219,880)</u>		<u>(241,690,961)</u>
Total pasivos	<u>(6,367,589,029)</u>	<u>(3,681,069,766)</u>	<u>(4,317,301,095)</u>	<u>(519,053,917)</u>		<u>(14,685,013,792)</u>
Posición neta	<u>RD\$ (943,461,179)</u>	<u>RD\$(1,659,199,322)</u>	<u>RD\$(1,389,144,286)</u>	<u>RD\$(3,293,556,742)</u>	<u>RD\$(2,142,369,410)</u>	<u>RD\$ 1,641,121,380</u>

	Vencimiento al 31 de Diciembre de 2018					Total
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$2,498,577,524					RD\$ 2,498,577,524
Inversiones	390,978,235	RD\$ 763,147,726	RD\$ 904,058	RD\$ 95,587,317	RD\$1,400,109,228	2,730,726,464
Cartera de créditos	1,409,428,523	683,008,900	2,536,756,872	2,105,326,588	1,575,526,986	8,310,047,869
Cuentas por cobrar (*)	25,151,661	8,089,855	10,140,444	1,270,249	6,626,899	121,279,108
Total activos:	4,324,135,843	1,454,246,481	2,547,801,374	2,202,184,154	3,062,263,113	13,560,630,965
Pasivos						
Obligaciones con el público	(1,887,155,202)	(1,714,101,328)	(3,977,902,686)	(720,880,303)		(7,800,039,519)
Instituciones financieras del país y del exterior	(1,459,514,270)	(1,031,201,746)	(888,557,370)			(3,379,273,386)
Fondos tomados e préstamos	(8,514,377)	(164,210,061)	(378,345,208)	(251,014,000)		(802,092,641)
Valores en circulación	(1,753,901)	(30,720,105)	(72,232,222)	(1,858,705)		(106,564,933)
Otros pasivos (**)	(778,423,994)	(261,869)				(228,685,863)
Total pasivos	(3,585,361,739)	(2,946,504,109)	(5,317,037,486)	(173,753,008)		(12,316,656,347)
Posición neta	RD\$ 808,774,104	RD\$(1,486,257,628)	RD\$(2,769,236,112)	RD\$(1,728,431,146)	RD\$ 3,062,263,113	RD\$(1,343,974,629)

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación se presentan un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019		2018	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	172%	189%	155%	151%
A 30 días ajustada	183%	182%	189%	156%
A 60 días ajustada	250%	177%	172%	146%
A 90 días ajustada	330%	163%	242%	145%
Posición				
A 15 días ajustada	450,812,554	13,540,756	371,906,725	7,572,637
A 30 días ajustada	821,549,227	16,377,565	763,876,798	9,970,395
A 60 días ajustada	1,895,557,132	17,885,242	804,284,979	9,201,175
A 90 días ajustada	2,462,001,066	16,524,443	1,709,982,510	9,815,665

32. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	RD\$ 3,068,730,408	RD\$3,068,730,408	RD\$ 2,498,577,524	RD\$2,498,577,524
Inversiones	3,276,356,189	N/D	2,729,830,335	N/D
Cartera de créditos	9,497,483,437	N/D	7,848,675,369	N/D
Cuentas por cobrar	102,116,250	N/D	123,491,040	N/D
	<u>RD\$15,944,686,284</u>	<u>RD\$6,284,495,406</u>	<u>RD\$13,200,574,268</u>	<u>RD\$2,498,577,524</u>
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público	RD\$10,630,933,824	N/D	RD\$ 7,800,039,519	N/D
Depósitos en Instituciones financieras del país y del exterior	3,100,951,965	N/D	3,379,273,386	N/D
Fondos tomados a préstamo	618,627,141	N/D	802,092,641	N/D
Valores en circulación	92,809,906	N/D	106,564,933	N/D
Otros pasivos	241,690,061	N/D	234,593,311	N/D
	<u>RD\$14,685,013,797</u>		<u>RD\$12,322,563,790</u>	N/D

N/D no disponible.

33. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2019 y 2018, son:

	2019			
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total en RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la persona	<u>514,308,936</u>	<u>56,396</u>	<u>514,365,332</u>	<u>352,875,051</u>

	2018			
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total en RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la persona	<u>418,157,848</u>		<u>418,157,848</u>	<u>201,559,564</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen:

Durante el año 2019, el Banco realizó una cesión de dos créditos a su relacionada Promerica Finance Corporation, por un monto de RD\$223 millones, el cual fue cancelado posteriormente con un certificado de depósito durante el mismo periodo.

Tipo de Transacción	Monto RD\$	2019	
		Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Dividendos pagados en acciones	45,665,100		
Ingresos:			
Comisiones por referimiento de clientes	14,275,654		
Intereses generados préstamos a empleados		1,654,688	
Financiamiento por TC y préstamos cobrados		2,941,247	
Comisión por gastos legales		22,780,720	
Intereses por cancelación anticipado de certificado financiero		2,379,568	
Gastos:			
Dieta			4,612,661
Intereses por captaciones			770,393
Otros saldos con relacionadas:			
Certificados de depósitos	9,987,728		601,407
Fondos disponibles	23,324,643		
Cuentas por cobrar	6,581,016		
Garantías reales recibidos de vinculadas	352,875,051		

Tipo de Transacción	Monto RD\$	2018	
		Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Dividendos pagados en acciones	19,012,100		
Venta de inmuebles de bienes recibidos en recuperación de crédito	362,973,516	96,613,896	
Ingresos:			
Comisiones por referimiento de clientes	16,282,790		
Intereses generados préstamos a empleados		2,798,556	
Financiamiento por TC y préstamos cobrados		2,470,109	

(Continúa)

Tipo de Transacción	Monto RD\$	2018	
		Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Gastos:			
Dieta			3,505,343
Intereses por captaciones			1,876,201
Otros saldos con relacionadas:			
Certificados de depósitos	422,600,852		
Fondos disponibles	13,142,494		
Cuentas por cobrar	4,127,620		
Garantías reales recibidos de vinculadas	201,559,564		

34. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

En fecha 1º de junio de 2003 el Banco inició sus aportaciones al Plan de Pensiones y Jubilaciones a varias AFP autorizadas, en cumplimiento a lo que establece la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. El monto total aportado por el Banco registrado como otros gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de aproximadamente RD\$20,515,889 y RD\$17,715,428, respectivamente, los cuales se incluyen en los estados de resultados.

35. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Castigos de cartera de créditos	549,204,053	541,386,704
Castigo de rendimientos por otros activos riesgosos	35,655,479	32,840,424
Castigos de rendimientos por cobrar		30,336,922
Castigos valor en libros BRRC	1,003,457	
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	233,339,049	49,073,926
Transferencia de provisión de bienes adjudicados a provisión de cartera	33,386,681	33,732,822
Transferencias de bienes recibidos a activos fijos		41,413,072

36. FUTURA APLICACIÓN DE NORMAS

Mediante las circulares núm. 014/18 y 015/18 de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la Valorización y Contabilización de Operaciones de Derivados en las Entidades de Intermediación Financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos mediante la Circular núm. 08/18, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2021 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

37. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución No.13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Información financiera por segmentos
- Operaciones importantes discontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados

* * * * *